

Puesto	Número de Plazas				Remuneraciones Brutas			
	Base Sindical	Extraordinario	Confianza	Contrato	Sueldo Mensual		Gratificación	
					De	Hasta	De	Hasta
Gobernador	0	0	1	0	37,140.42		131,868.00	
Secretario/Similar	0	0	15	0	21,936.92		130,812.00	
Subsecretario/Similar	0	0	47	0	16,434.52		78,390.00	
Director General/Similar	0	0	98	0	15,353.22		78,390.00	
Director de Área/Similar	0	0	413	0	12,551.63		30,721.28	55,040.00
Subdirector de Área/Similar	0	0	146	0	10,587.23		27,777.28	30,720.00
Jefe de Departamento/Similar	0	0	1,205	0	10,515.08		18,912.00	27,776.00
Personal Operativo								
Nivel 154	526	0	0	0	10,395.54		0.00	15,840.00
Nivel 153 (No SUTSPET)	2	0	0	0	9,450.36		0.00	15,840.00
Nivel 153	1,045	0	0	0	10,148.92		0.00	15,840.00
Nivel 152	57	0	0	0	10,087.54		0.00	15,840.00
Nivel 151 (No SUTSPET)	1	0	0	0	9,450.36		0.00	15,840.00
Nivel 151	1,437	0	0	0	9,962.62		0.00	15,840.00
Nivel 150 (No SUTSPET)	1	0	0	0	9,450.36		0.00	15,840.00
Nivel 150	245	0	0	0	9,793.54		0.00	15,840.00
Nivel 149	0	2,181	2,553	540	9,450.36		0.00	15,840.00
Nivel 148	76	0	0	0	9,782.77		0.00	15,840.00
Nivel 147	8	0	0	0	9,690.15		0.00	15,840.00
Nivel 132	18	0	0	0	9,536.15		0.00	15,840.00
Nivel 116	299	0	0	0	9,571.69		0.00	15,840.00
Nivel 114	293	0	0	0	9,516.77		0.00	15,840.00
Nivel 113	55	0	0	0	9,483.38		0.00	15,840.00
Nivel 110 (No SUTSPET)	1	0	0	0	9,450.36		0.00	15,840.00
Nivel 110	404	0	0	0	9,450.36		0.00	15,840.00
Nivel 95	106	0	0	0	9,450.36		0.00	15,840.00
Subtotal	4,574	2,181	4,478	540				
Total General			11,773					

Notas:

*Este analítico de plazas deberá observarlo la Administración Pública Estatal, integrada por la Administración Pública Central y la Administración Pública Paraestatal. El sueldo más la gratificación por nivel, no podrá exceder de la suma de los máximos autorizados incluidos en las percepciones.

* El sueldo mensual y la gratificación mensual se muestran en montos brutos, es decir, antes de la deducción de los impuestos correspondientes.

* El sueldo mensual está sujeto a cambios derivados de las modificaciones al salario mínimo general de los Estados Unidos Mexicanos, así como las negociaciones con los organismos sindicales.

* No incluye Cuerpos de Seguridad Públicas ni Pilotos.

* No están considerados Otros Aspectos Laborales que están mencionados en el Resumen del Anteproyecto de Presupuesto 2026.

* El sueldo está sujeto al Tabulador de Sueldo vigente registrado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios.